	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA: 1 DE 2
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: GC-FO-15
	INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	VERSIÓN: 3

NOMBRE:	ANAMARIA VALENCIA CAICEDO				**C.C. No:**	67045495	
N° CONTRATO:	334	**AÑO CONTRATO:**	2020	**VIGENCIA DESDE:**	24/01/2020	**HASTA:**	31/12/2020

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar sus servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa, para apoyar el proceso de protección y gestión de restitución de derechos territoriales étnicos de acuerdo al componente social y alcances establecidos en los Decretos Ley 4633 y 4635 de 2011, y a los lineamientos emitidos por la Dirección de Asuntos Étnicos de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras
Despojadas.

NÚMERO DE PAGO	**4**
NOMBRE DEL SUPERVISOR Y CARGO:	MARIA DEL MAR CHAVES CHAVARRO, DIRECTORA TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA- CALI (E)

DESCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES DURANTE EL RESPECTIVO PERIODO

DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL RESPECTIVO PERIODO, RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO
1. Apoyar la gestión de restitución de derechos territoriales étnicos acorde a lineamientos dados por la Dirección de Asuntos Étnicos y la Dirección Territorial.	Durante el mes de abril he podido apoyar el desarrollo de actividades en función de los siguientes territorios colectivos: **CC: Cuenca Baja del Rio Calima:** Apoyo en el ajuste del IC y la demanda, aspectos de forma, identificacion del sujeto colectivoanalisis del contexto a solciitud de Lider del equipo. **Asentamiento DaisiaKoro**: Ajustes a la preparación de evento de socializacion y levantamiento de información para EP, Entrega de matriz de seguimiento a lider de equipo, avance en documento preliminar sobre identificacion del sujeto colectivo y contexto del conflicto armado para Estudio Preliminar. **RI. Nasa Kiwe -La Delfina:** Ajustes a la preparación de evento de socializacion y levantamiento de información para EP, Entrega de matriz de seguimiento a lider de equipo, avance en documento preliminar sobre identificacion del sujeto colectivo y contexto del conflicto armado para Estudio Preliminar.. **C.C Mayorquin:** Busqueda de contacto con autoridad solicitud de información para preparación de evento, revisión de información disponible, montaje preliminar de informacion secundaria para Estudio preliminar desde el componente social. **Parcialidad Embera Chami de Quinchia**: Ajustes a la preparación de evento de socializacion y levantamiento de información para EP, Entrega de matriz de seguimiento a lider de equipo, avance en documento preliminar sobre identificacion del sujeto colectivo y contexto del conflicto armado para Estudio Preliminar. **RI. Puerto pizario:** Ajustes a la preparación de evento de acuerdos metodologicos y avance en documento preliminar sobre identificacion del sujeto colectivo y contexto del conflicto armado para IC. Entrega de matriz de seguimiento a lider de equipo, avance revision de información disponible para Análisis de contexto e informe de caracterización, realizacion de solciitudes de informacion institucional y comunitaria. Solicitudes de información, a Gobernaciones y Alcaldías, segun distribución con profesionales sociales. **CC. Cuenca baja del rio Calima:** Reunion de equipo para ajustes de Bajo calima. Miercoles 15 de abril, Ajustes de IC B y demanda. RI. San quinini. Apoyo en construcción de la demanda del RI San quinini. Reunion para verificacion del alistamiento de la demanda de RI. Sanquini, apoyo a juridica Se realizó y entregó semanalmente plan de trabajo, segun solcitud. Reunion de equipo social- diseño de metodología de socialización y recolección de información para estudio preliminar, para presentación de solicitudes a insituciones, entre otros. Trabajo en equipo permanente con profesionales de los casos.
2. Elaborar informes de caracterización a que se refiere a los Decretos Ley 4633 y 4635 de 2011, desde el componente social, acorde con la metodología de caracterización de afectaciones territoriales étnicas y demás lineamientos establecidos en las normas y/o dados por la Dirección de Asuntos Étnicos y la Dirección Territorial.	**Consejo comunitario de la cuenca baja del rio calima**: Se realizaron ajustes en el componente social (sujeto colectivo, organizacion comunitaria, contexto, hechos del conflicto, asi como en la forma del documento, citacion y referencias) por nueva solciitud de lider del equipo, entregado el 16 de Abril de 2020) **Resguardo I. Puerto pizario**: Ajustes a información para evento de Acuerdos metodologicos y caracterizacion, Revision de información disponible para Análisis de contexto, linea de tiempo preliminar, Reunion con equipo para revision de metodologia (Abril 14 de 2020)
3. Implementar la estrategia de socialización, divulgación y comunicación de los Decretos Ley 4633 y 4635 de 2011, que contenga cronograma general, público objetivo, alcance, cobertura geográfica y contenido.	Se realizó trabajo en equipo social y se ajustó Guia metodológica de socialización y recolección de información para estudio preliminar, asi como las herramientas pedagogicas, se hicieron ajustes por cada caso, según la asignación: Asentamiento DaisiaKoro, RI. Nasa Kiwe -La Delfina, Parcialidad Embera Chami de Quinchia y C.C Mayorquin y otros. (15 de Abril de 2020)
4. Elaborar los productos de análisis de contexto, línea de tiempo, metodología e instrumentos de recolección de información y demás documentos que permitan cumplir el objeto de la caracterización en el marco de los lineamientos metodológicos establecidos de la DAE.	**Resguardo I. Puerto pizario:** Avance Analisis de contexto, Linea del Tiempo y Estructura del IC previo a caracterización.
5. Apoyar la elaboración de la demanda de restitución de derechos territoriales	**Consejo comunitario de la cuenca baja del rio calima:** Se realizaron ajustes requeridos por el lider del equipo en los componentes de identificacion del sujeto colectivo y contexto del conflicto armado. (Abril 17 de 2020)
6. Proyectar respuestas a derechos de petición y demás documentos que le sean asignados por el supervisor.	No se desarrolló durante el periodo reportado
7. Dar cumplimiento a los productos previstos en los planes de acción étnicos concertados entre la Dirección de Asuntos Étnicos y la Dirección Territorial.	Se realizó la siguiente actividad del plan de acción: CR-4.1. Elaborar el informe de caracterización de las afectaciones territoriales de territorios indígenas (Ajustando el IC de San quinini). EJ-2.1 Elaborar la solicitud de restitución (demanda) de derechos territoriales de las comunidades indígenas. (Ajustes de CC. Cuenca Baja del Rio Calima)
8. Presentar informes de actividades e informes de comisión a los cuales sea designado.	Se presenta el informe de actividades Nº 4 Matriz de seguimiento a solciitud de información par eventos requerida por el Lider del equipo, casos: RI. Nasa Kiwe, RI. Puerto Pizario. CC. Mayorquin. Asentamiento Daisiakoro. Asentamiento Embera Chami. (Abril 13 de 2020)

Si usted copia o imprime este documento, la URT lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte siempre la Intranet

9. Apoyar a la Dirección de asuntos étnicos y/o Dirección territorial en la elaboración de solicitudes de medidas cautelares y otras comunicaciones dirigidas a jueces de restitución de tierras.	No se desarrolló durante el periodo reportado
10. Apoyar a la Dirección de asuntos étnicos en la coordinación con otras entidades sobre temas de restitución asociados a grupos étnicos;	No se desarrolló durante el periodo reportado
11. Apoyar y gestionar los espacios de concertación, reuniones de acuerdos metodológicos, asambleas de apertura, cierre y demás espacios comunitarios que permitan la elaboración del informe de caracterización y las pretensiones de la demanda de restitución de derechos territoriales.	Se apoyó actualización de información y solciitud de nueva información para la realización de Informe de caracterización del RI Puerto Pizario.
12. Elaborar estudios preliminares y apoyar la documentación de afectaciones territoriales étnicas y demás componentes establecidos en el marco de los Decretos Ley 4633 y 4635 de 2011, a partir de los lineamientos de la Dirección de Asuntos Étnicos.	Se avanzó en la gestion de eventos la socializacion del decreto ley y la recolección de informacion para estudios preliminares en: **Asentamiento DaisiaKoro:** Contacto con autoridad indígena solicitud de información para preparación de evento, revisión y organización de información, preparación de solicitud de evento, revisión de información disponible, montaje preliminar de información secundaria para Estudio preliminar desde el componente social. **RI. Nasa Kiwe -La Delfina**: Contacto con autoridad indígena solcicitud de información para preparación de evento en tanto cuenta con dos cabildos, revisión de informacion disponible, montaje preliminar de información secundaria para Estudio preliminar desde el componente social. **C.C Mayorquin:** Busqueda de contacto con autoridad solicitud de información para preparación de evento y contacto nuevo. **Parcialidad Embera Chami de Quinchia:** Busqueda de contacto con autoridad solicitud de información para preparación de evento, revisión de información disponible, montaje preliminar de información secundaria para Estudio preliminar desde el componente social.
13. Gestionar la conformación del expediente físico y digital en los casos étnicos asignados a la dirección territorial.	No se desarrolló durante el periodo reportado
14. Proporcionar uso adecuado a los equipos técnicos, tecnológicos, carné, chalecos, gorras y otros elementos entregados por la entidad en forma temporal para la ejecución de las actividades y proceder a su devolución una vez se produzca la terminación del contrato o sea requerido por el supervisor	Se hace uso adecuado del computador portatil asignado.
15. Participar en la implementación de los sistemas de Gestión de Calidad y de Control Interno de Gestión.	Se hace uso de los formatos requeridos en el proceso de restitucion de derechos territoriales de los casos en mencion. Revision de estado de cargue de: RI. Puerto Pizario, RI Nasa Kiwe-la delfina, Asentamiento Daisiakoro, Parcialidad Embera Chami de quinchia, CC Mayorquin.
16. Guardar confidencialidad sobre los temas conocidos con motivo u ocasión del contrato y reportar al supervisor y/o a la Dirección de Asuntos Étnicos todo asunto que amerite el inicio de acciones judiciales o administrativas.	Se mantiende confidencialdad de la informaciòn que estoy trabajando.
17. Realizar la supervision de los contratos y/o convenios que le sean asignados, de acuerdo con las actividades a desarrollar en el marco de su objeto contractual.	No se desarrolló durante el periodo reportado
18. Las demás que requiera la Dirección de Asuntos Étnicos o el supervisor en el marco del objeto del contrato.	Reunion de equipo Puerto Pizario el 14 de abril de 2020 Reunion de equipo CC. Cuenca baja del rio Calima el 15 de abril Envio de foto, Yo me quedo en casa

Observaciones o Información Adicional

FIRMA DEL CONTRATISTA

CERTIFICACIÓN DEL (LOS) SUPERVISOR (ES) DEL CONTRATO

*

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe

FIRMA DEL SUPERVISOR

FIRMA DEL SUPERVISOR **

****** Solo para el caso en que el contrato cuente con supervisión compartida

Si usted copia o imprime este documento, la URT lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte siempre la Intranet